



000123

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 25 JUL. 2025

VISTO el Expediente MS-E-10587-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) de los utilitarios MARCA CHEVROLET, MODELO S10, DOMINIOS AD281FZ, AD344YC y AD281FX, pertenecientes a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Norte y que cumplen función en la Unidad de Automotores Zona Centro y el Departamento de Automotores Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 170/25 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 192/25-525 (N° de orden 64).

Que se recibió una única oferta de la firma AUDIMONT S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71711718-9.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 95, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma AUDIMONT S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71711718-9, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$10.795.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y N° 3174/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 192/2025-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) de los utilitarios MARCA CHEVROLET, MODELO S10, DOMINIOS AD281FZ, AD344YC y AD281FX, pertenecientes a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Norte y que cumplen función en la Unidad de Automotores Zona Centro y el Departamento de Automotores Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma AUDIMONT S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71711718-9, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO

///...2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

MIL CON 00/100 (\$10.795.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

000123

/25.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud